



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**18 de Mayo de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados, procuradores y jueces apoyan la concentración de los órganos judiciales
EL COMERCIO

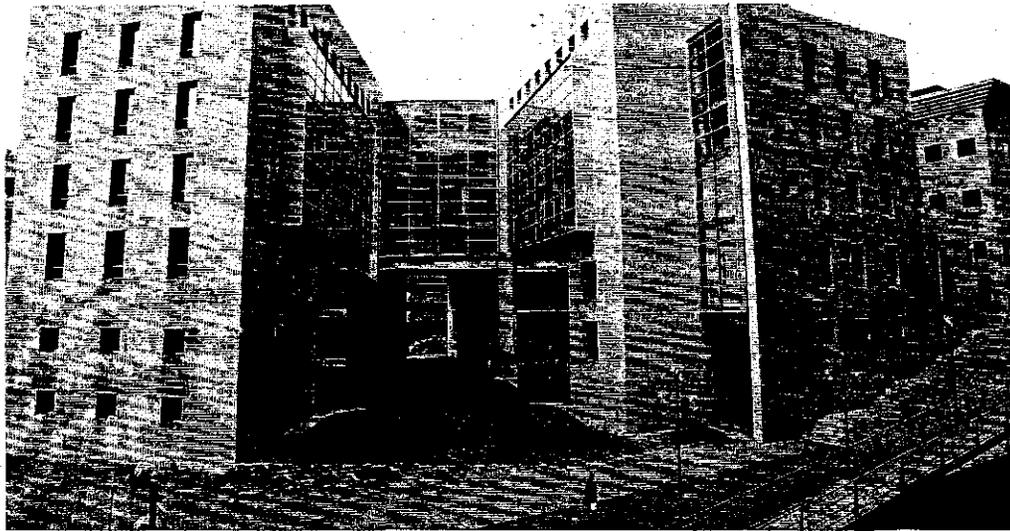
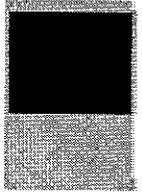
Presentación de un encuentro jurídico-deportivo y conferencia de Carlos Villán
LA NUEVA ESPAÑA

La policía detuvo a 7.300 valencianos por malos tratos el año pasado, un 40% más que
en 2004
LAS PROVINCIAS

Juan Eloy Fernández subraya el alto nivel formativo de la Escuela de Práctica Jurídica
HOY

El Colegio de Abogados de Tenerife entrega sus medallas y distinciones
LA OPINIÓN DE TENERIFE

El Colegio de Abogados de Ciudad Real agrupará todos sus servicios en la nueva sede
LANZA



PALACIO. Abrió a principios de la década y, según los colectivos encuestados, se ha quedado pequeño y carece de funcionalidad. / M. ROJAS

Abogados, procuradores y jueces apoyan la concentración de los órganos judiciales

Valoran el proyecto de la Ciudad de la Justicia que propone el consejero para acabar con la dispersión, ya sea en Buenavista o en otro lugar

M. FRECHILLA OVIEDO

Los decanos de los colegios oficiales de abogados y procuradores, Pedro Hontañón y Ángel García-Cosío, y el vocal asturiano del Consejo General del Poder Judicial, Agustín Azparren, sólo tienen el

gios para la propuesta del consejero de Justicia, Francisco Javier García Valledor, de concentrar los órganos judiciales en un mismo espacio: la Ciudad de la Justicia. Escuchándoles, no pasa desapercibido el mensaje de que cualquier idea es buena con tal de acabar con

la actual dispersión de los órganos judiciales. Están ya hartos de paseos de Porlier a Llamaquique, sin contar los innumerables tribunales y servicios desperdigados por la ciudad. Y no piensan sólo en ellos: también en los ciudadanos que sufren esta diseminación.

«Tu imagínate el pobre señor que venga de Vegadeo para hacer una gestión en los tribunales, y hoy tenga que ir a Jovellanos, mañana a Llamaquique, pasado a un piso... Porque ahora habían de que Menores va a instalarse en

uno en La Eriá», ejemplifica el decano del Colegio de Procuradores. Ángel García-Cosío califica la propuesta del consejero, incluida en el programa local de IU, de «excelente». Sin embargo, prefiere aguardar a que pase el 27 de mayo para ver si realmente fructifica. «Dada la época en que se produce creo que hay que esperar un poco para ver si la idea pasa a algo más», apunta.

Cuartel de la Policía

Además de esbozar su proyecto, Valledor habló de un presupuesto, entre 60 y 75 millones de euros, «viable con los recursos propios del Principado», y una fecha de puesta en marcha, 2011. También, de una ubicación, los terrenos liberados en El Cristo-Buenavista con el traslado del Hospital Central a La Cadellada. A estos terrenos habría que sumar el ocupado por el cuartel de la Policía, un extremo nada descabellado dado que el

Ministerio del Interior barajó permutar o vender este patrimonio.

En general, los representantes de la Justicia desean esa concentración, y no entran tanto en la valoración de la ubicación planteada. Pero, de primeras, al decano de los abogados le parece «un buen lugar». El edificio que, desde luego, no le convence —y no es el primero que se pronuncia en la misma línea— es el Palacio de Justicia, en Comandante Caballero: «Su construcción no ha respondido a los parámetros más idóneos de lo que era la necesidad de la Justicia y los órganos judiciales».

Agustín Azparren, de visita esta semana en Oviedo, es otra opinión a favor de la concentración, y, en este sentido, apunta que no estaría mal copiar a otras ciudades. «En todas las capitales importantes hay un proyecto de Ciudad de la Justicia. Todas las propuestas que vayan por ahí son interesantes», concluyó.

PEDRO HONTAÑÓN

COLEGIO DE ABOGADOS

«El Palacio de Justicia no ha respondido a las necesidades»

ÁNGEL GARCÍA-COSÍO

COLEGIO DE PROCURADORES

«Por la época en que se plantea, habrá que esperar y ver si pasa a algo más»

AGUSTÍN AZPARREN

PODER JUDICIAL

«En las capitales importantes hay un proyecto de Ciudad de la Justicia»

[Extras día](#)[Titulares](#)[Imágenes](#)[Hemeroteca](#)[Portada PDF](#)

Miramos
adelante

[Secciones](#)[Portada](#)[Oviedo](#)[Gijón](#)[Avilés](#)[Cuencas](#)[Oriente](#)[Occidente](#)[Centro](#)[Asturias](#)

OVIEDO

Presentación de un encuentro jurídico-deportivo y conferencia de Carlos Villán

El Club Prensa Asturiana de LA NUEVA ESPAÑA acoge hoy, a las 13.00 horas, la presentación del I Encuentro jurídico-deportivo astur-hispanoamericano. Intervendrán Pedro Hontañón, decano del Colegio de Abogados; José Ignacio Pérez Villamil, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Asturias; Carlos Álvarez, presidente de la Asociación Forense del Principado; Arturo Palacios, relaciones externas de Coca-Cola; Álvaro Entrialgo, director de viajes El Corte Inglés, y Miguel Ángel Fernández, director del departamento internacional de Cajastur.

A las 20.00 horas, en un acto organizado por Tribuna Ciudadana, Carlos Villán Durán, jurista, pronunciará la conferencia «Crisis internacional y derechos humanos: los retos de la paz». Presentarán Mercedes Fernández, profesora de Francés de la Universidad de Oviedo, y Juana María Pelayo, directiva de Tribuna Ciudadana.

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Contactar](#)

[Anterior](#)[Volver](#)[Siguiente](#)

SUCESOS

La policía detuvo a 7.300 valencianos por malos tratos el año pasado, un 40% más que en 2004

Los arrestos disminuyen ligeramente en Castellón y aumentan en Valencia y Alicante

Los arrestos disminuyen ligeramente en Castellón y aumentan en Valencia y Alicante

P. H./ VALENCIA

Los agentes de los Cuerpos de Seguridad detuvieron el año pasado en la Comunitat Valenciana a un total de 7.363 personas por presuntos delitos de malos tratos.

El número de arrestados ha experimentado un incremento del 40% con respecto a los 5.265 detenidos en el año 2004. Durante este periodo, concretamente a finales de junio del año 2005, entró en funcionamiento la Ley Integral contra la Violencia de Género.

El incremento de las detenciones a lo largo del primer año en que estuvo vigente la nueva ley fue del 24%. Después, el aumento de los arrestos de 2005 a 2006 registró una desaceleración hasta el 13%.

Según las cifras del Ministerio del Interior aportadas en una respuesta parlamentaria, las detenciones en estos dos años se dispararon hasta un 51,3% en la provincia de Valencia: pasaron de 2.685 a 4.062, mientras que en 2005 la cifra de detenidos se situó en 3.511.

El incremento en la provincia de Alicante fue algo menor, del 35,9%. En 2004, la Policía Nacional y la Guardia Civil arrestaron a 2.068 presuntos maltratadores, mientras que en 2005 fueron 2.527 y el año pasado, 2.811.

En la provincia de Castellón las variaciones en el número de detenidos han sido diferentes. Entre 2004 y 2006 se registró una disminución de los arrestos del 3%. Concretamente, se pasó de 505 detenidos a los 464 del año 2005. Después, la cifra volvió a incrementarse ligeramente hasta 490.

Elevados aumentos

Los datos a nivel nacional, con excepción de los de Cataluña –ya que Interior no recoge las detenciones de la policía autonómica– registraron un incremento del 43% entre 2004 y 2006. De los 41.193 detenidos, casi uno de cada cinco fueron arrestados en la Comunitat Valenciana, concretamente el 17,8%.

La respuesta a los diputados socialistas Miguel Ángel Heredia y Ana María Fuentes pone de manifiesto que el incremento de las detenciones



Un joven detenido en 2004 por matar a golpes a una joven y que ha sido condenado recientemente.

- Arrestos en la mitad de los casos
-  Danos tu opinión Foro Seguridad Ciudadana

Más noticias

-  La policía detuvo a 7.300 valencianos por malos tratos el año pasado, un 40% más que en 2004
-  Dos heridos y seis detenidos tras una pelea multitudinaria en Valencia
-  El fiscal se muestra a favor de la extradición del responsable de la Triple A detenido en Torrent
-  La policía detiene a tres personas por explotar a trabajadores ilegales en Castellón
-  Cuatro jóvenes agreden y retienen a un menor por robar la radio de un coche en Alicante
-  Roban 4.000 a un repartidor en Alboraya tras seguirlo
-  Un conductor huye tras causar un choque en Gandía.
-  Una mujer y un niño de 12 años, heridos al ser atropellados
-  Detenido un traficante que ofreció drogas a dos policías
-  Un conductor embiste a un coche patrulla en Burriana
-  Un obrero resulta herido grave al sufrir una caída en Onda

de la provincia de Valencia fue uno de los más altos, pero por detrás de los aumentos de Ciudad Real, Sevilla, Madrid y Almería.

En las cifras absolutas de detenidos, Valencia y Alicante se situaron en 2006 como la segunda y la tercera provincia con más detenidos, por detrás de Madrid (7.335) y por delante de Málaga (2.429), Las Palmas, Murcia y Sevilla.

El turno de oficio del Colegio de Abogados de Valencia también ha registrado un importante incremento en las solicitudes del servicio especializado en violencia doméstica o de pareja.

Un informe interno del órgano colegial prevé que la tramitación de casos de violencia doméstica se haya incrementado a finales de 2007 un 188% con respecto al total de prestaciones censadas en 2004, el primer año de funcionamiento de este servicio. Los letrados de este turno especializado atendieron 1.746 solicitudes en el primer cuatrimestre de 2007.

PROVINCIA DE CÁCERES



CACERES

Juan Eloy Fernández subraya el alto nivel formativo de la Escuela de Práctica Jurídica

La Fundación Valhondo Calaff concede dos becas para postgraduados

REDACCIÓN/CÁCERES

El presidente del Patronato de la Fundación Fernando Valhondo Calaff y subdelegado del Gobierno en Cáceres, Fernando Solís, y el director de la Escuela de Práctica Jurídica, Juan Eloy Fernández Simón, han suscrito un convenio por el que la institución financiará las matrículas de dos alumnos del centro de estudios, cuyo importe asciende a 975 euros cada una, informa Europa Press.

Publicidad

El acto de la firma contó con la presencia del secretario general de la Universidad de Extremadura, Francisco Álvarez, del decano del Colegio de Abogados de Cáceres, Carmelo Cascón y del secretario del Patronato, Gabriel Casati. La Escuela de Práctica Jurídica tiene sus orígenes en el año 1979, si bien fue constituida legal y formalmente por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Uex en 1983, a instancias de la Facultad de Derecho. Tras ello, la Universidad suscribió un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Cáceres.

Desde entonces, la Escuela funciona bajo la tutela de ambas instituciones, con el objetivo principal de formar a postgraduados universitarios en la licenciatura en derecho. Según informó la Uex, las becas son fruto de la filosofía que se ha marcado desde sus inicios la Fundación Valhondo: el fomento de la formación educativa de postgraduados, patente también en otros convenios como los suscritos con la Facultad de Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario, la Asociación de Periodistas de Cáceres o la Facultad de Filosofía y Letras.

Por su parte, Fernando Solís destacó que desde el año 2004 la Fundación Valhondo trabaja en ofrecer una formación y asistencia adecuada a los nuevos tiempos para facilitar la inserción laboral de los becados.

Sentido social

En este sentido, las becas con la Escuela de Práctica Jurídica se muestran como un esfuerzo más por promover en los licenciados en Derecho el sentido social de su ejercicio profesional. «Van a conocer muy profundamente el turno de oficio que el Colegio Oficial de Abogados de Cáceres destina a aquellas personas que lo solicitan por falta de recursos o medios» apuntó, por su parte, el presidente de la escuela.

Por su parte, Francisco Álvarez manifestó que desde hace un año este centro formativo «se enfoca por buen camino: desarrolla la relación entre alumnos y profesores y fomenta la proyección de la Universidad hacia la sociedad».

En su intervención, Carmelo Cascón declaró que la Escuela se alza «como una manifestación más de la labor social de la abogacía cacereña desde hace más de 200 años de forma desinteresada y altruista».

El acto se cerró con las palabras de Juan Eloy Fernández, quien subrayó la calidad y la «alta formación y prestigio» del profesorado de la Escuela de Práctica Jurídica.

Las clases se imparten por 67 profesores, 27 de los cuales son abogados en ejercicio de todas las especialidades jurídicas, 14 magistrados, tres fiscales, dos secretarios judiciales, dos procuradores, dos médicos forenses, dos auditores de cuentas, un abogado del Estado, tres técnicos de la Administración del Estado, un registrador de la propiedad, un notario y dos informáticos.



JOSÉ LUIS GONZÁLEZ

Un momento del acto de entrega de medallas y distinciones del Colegio de Abogados celebrado anoche.

El Colegio de Abogados de Tenerife entrega sus medallas y distinciones

LA OPINIÓN

Santa Cruz de Tenerife

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife celebró ayer en el Auditorio el tradicional acto de entrega de medallas y distinciones a la antigüedad colegial (25,40 y 50 años) así como el acto de jura de los nuevos letrados que acceden a la profesión.

Dicho acto contó con la participación como conferenciante de Jorge Valdano, ex entrenador del

C.D Tenerife, quien disertó con una ponencia bajo el título Un camino para el talento.

Invitados y música

A esta entrega de medallas y distinciones organizada por el Colegio de Abogados de la provincia tinerfeña asistieron cerca de 600 personas, contando con autoridades judiciales, políticas, militares y sociales.

En palabras de los anfitriones,

con este acto se pretende celebrar "la gran fiesta de la abogacía tinerfeña", por lo cual la solemne investidura también estuvo acompañada de las actuaciones musicales del Cuarteto de saxofones Glazounov y de la banda Alabama Dixieland.

Como fin de fiesta, los asistentes al acto disfrutaron de un coctel en los exteriores del Auditorio tinerfeño aprovechando la noche calurosa cerca del mar canario.



J. JURADO

Francisco Gil-Orteta y Cipriano Arteche, en su comparecencia de ayer

EDIFICARÁ EN UNA PARCELA CEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO

El Colegio de Abogados agrupará todos sus servicios en la nueva sede

J.Y. / CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados agrupará todos sus servicios en la nueva sede que construirá en la parcela de 860 metros cuadrados que le ha cedido en régimen de usufructo el Ayuntamiento de Ciudad Real.

Así lo dijo ayer el presidente del órgano colegial, Cipriano Arteche, en una comparecencia en la que mostró su satisfacción por la obtención de la superficie en la que se levantará una edificación que agrupará -además de las funciones del colegio- la Escuela de Práctica Jurídica, y el Servicio de Asistencia al Detenido, entre otros.

Arteche recordó que el colegio ofrece servicios jurídicos gratuitos a los colectivos más desfavorecidos como el turno de oficio y asistencia jurídica gratuita y Servicio de Orientación Jurídica para el acceso a la misma, el servicio de guardia para víctimas de violencia de género, el Servicio de Orientación Jurídica para Mayores (SOJMA) y el Servicio de Orientación Jurídica Social para Extranjeros (SOJSE).

El presidente del órgano colegial reiteró su agradecimiento al alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, por "su generosidad y sensibilidad en la adopción del acuer-

do de cesión", dado que, en su opinión, "es una ocasión histórica para el colectivo".

Tanto Arteche como Gil-Ortega avanzaron que el edificio mantendrá la línea estética y arquitectónica de los cercanos teatro auditorio "Cervantes", Centro de la Juventud y Conservatorio de Música.

Por último, Arteche indicó que el nuevo edificio se empezará a construir en 2008 tras la celebración del concurso de ideas y la adjudicación del proyecto, cuyo coste será financiado a través de préstamos bancarios "para que no tengamos que hacer un esfuerzo adicional". □